



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

Montevideo, 24 de mayo de 2017

Ref.: PAEPU

Préstamo BIRF N°8675 UY

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 232/17

BIRF –STEP 14717

(en ACCE COMPRA DIRECTA 17232/2017)

OBJETO - LIBROS TÉCNICOS PARA ACTIVIDADES FORMACION 2017 (b)

SEÑORES:

La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (PAEPU), y se prevé que parte de los fondos de este préstamo se han de aplicar a pagos elegibles para la adquisición de servicios conforme al Convenio de Préstamo 8675 UY

En el marco de este convenio, El Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguay tiene el agrado de invitar a Ustedes a presentar cotización para adquirir los servicios indicados en Anexo I de esta invitación, conforme a las especificaciones técnicas incluidas en ese mismo anexo.

1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La presentación de una oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en esta invitación.

- Los oferentes deberán cotizar por ítem. Las ofertas con cantidades distintas de las especificadas para cada ítem, no serán consideradas
- Las ofertas deberán presentarse de acuerdo al formato del ANEXO II (MODELO DE FORMULARIO DE OFERTA), el que deberá venir firmado por la persona autorizada para ofertar por la empresa y con todos los datos que allí se solicitan (Identificación del Oferente).
- Los precios que se coticen no podrán estar condicionados en forma alguna.
- Las cotizaciones que se realicen planteando modalidades de ajuste, serán inadmisibles debiendo ser rechazadas.
- Las ofertas que no se ajusten al plazo de entrega previsto no serán admitidas.
- No se admitirán ofertas con entregas condicionadas a existencia en stock.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

- La aceptación de las propuestas no obstará la invalidación posterior.

2. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA

- **Para la apertura:**
 - Anexo II Formulario de Presentación de Oferta firmado, según punto 1 de este Pliego, escaneado si es vía mail o impreso (sobre cerrado) si es presencial, o por fax.
Es requisito de admisibilidad que la oferta original se encuentre **firmada por el titular o representante de la empresa**. En caso de no cumplir con dicho requisito la oferta no se tomará como válida.
 - Estar Inscripto en el RUPE
- **Para la adjudicación:**
 - Tener estado **ACTIVO** en el RUPE
 - Estar al día con la DGI
 - Estar al día con el BPS
 - No se considerarán ofertas de empresas que tengan antecedentes negativos en el RUPE y/o con el Organismo en los últimos 12 meses.

3. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS

- La presentación de las ofertas deberá entregarse en las oficinas de este Proyecto sito en Plaza Independencia 822 piso 10, **hasta la hora 10:30 del día 2 de junio de 2017**
- Los oferentes podrán optar entre entregarlas personalmente contra recibo, o enviarlas por correo electrónico a adquisicionesmecaep@gmail.com c/c inesb@mecaep.edu.uy y anaj@mecaep.edu.uy o fax al número 29082062, no siendo de recibo si no llegaren a la hora establecida para inicio del acto de apertura.
No se aceptarán ofertas electrónicas (Compras Estatales))
En caso de optar por la remisión vía telefax o correo electrónico, será de exclusiva responsabilidad del oferente la falta de recepción tardía de su oferta, aun cuando la falta de recepción o la tardanza se debieran a inconvenientes en el fax o la línea telefónica del contratante.
- Se agradecerá muy especialmente que en caso de no cotizar nos envíen por fax o mail vuestra decisión.
- Vencido el plazo para la presentación de las ofertas, no se tomará en cuenta ninguna interpretación, aclaración o ampliación de ellas, salvo aquellas que fueran directa y expresamente solicitadas por escrito por los técnicos o funcionarios expresamente autorizados en el expediente licitatorio o por la Comisión Asesora de Adjudicaciones



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

actuante. En tal caso, el oferente dispondrá del plazo que se establezca en la solicitud, para hacer llegar su respuesta.

4. SOLICITUD DE ACLARACIONES POR LAS EMPRESAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones **solamente por escrito hasta el día 30 de mayo 2017** y se contestarán vía fax o mail hasta el 31 de mayo .

Las mismas también serán publicadas en la página web del Proyecto www.mecaep.edu.uy y en el Portal de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy

5. VALIDEZ DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener un período de validez de **30 días** contados a partir de la fecha fijada para entrega de ofertas.

6. ACTA DE APERTURA

- **Lugar** – Plaza Independencia 822 Piso 10.
- **Fecha y Hora** – **2 de junio de 2017 hora 11:00**
- Se labrará un acta en presencia de la Escribana del CEIP, de los integrantes designados del PAEPU, la que será publicada en los medios correspondientes.

7. PLAZOS

Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días corridos o calendario.

Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente.

Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el decurso del plazo.

8. ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

El contrato será adjudicado a los oferentes con la oferta más baja evaluada que cumpla con las Especificaciones Técnicas y condiciones establecidas en la presente invitación. La evaluación de ofertas y adjudicación del contrato será hecha sobre la base ítem.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administración se reserva la facultad de:

- No realizar la adjudicación de alguno de los ítems que integran el objeto de la presente, sin que ello genere derecho a reclamo o indemnización por parte de los oferentes.
- No efectuar adjudicación alguna, sin que ello genere derecho a reclamo o indemnización por aparte de los oferentes.

No se divulgará a los licitantes ni a ninguna persona que no esté oficialmente involucrada en el proceso de Licitación, información relacionada con la revisión, evaluación, comparación y calificación de las ofertas, ni sobre la recomendación de adjudicación del contrato hasta que se haya publicado la adjudicación del mismo.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

9. ADJUDICACION

La notificación de la resolución de adjudicación a la firma adjudicataria, constituirá a todos los efectos legales el contrato correspondiente a que refieren las disposiciones de este Pliego, siendo las obligaciones y derechos del contratista las que surgen de las normas jurídicas aplicables, los Pliegos, y su oferta.

Antes de la expiración del período de validez de la oferta, el comprador notificará al adjudicatario que su oferta ha sido aceptada y le enviará una Orden de Compra, la cual deberá devolverse firmada debidamente, quedando constituido el acuerdo entre las partes.

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega de los bienes cotizados es: máximo **30 días hábiles** después de recibida la Orden de Compra

Los libros se entregarán en Plaza Independencia 808 Piso 5 previa coordinación a los teléfonos 29009308/09 con la Mtra. Mary Ximénez o la Sra. Lourdes Cazot.

11. FRAUDE Y CORRUPCIÓN

Se aplicará en todos sus términos lo establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para prestatarios en Proyecto de Inversión, versión Julio 2016. .

12. CESIONES DE CRÉDITO

Según Resolución de CODICEN N° 4 Acta 2 del 2/01/05, se establece la prohibición de cesiones de créditos futuros – so pena de la rescisión de contrato y/o cobro de multas.

13. FORMA DE PAGO

La factura será conformada, después que la mercadería haya sido entregada en el destino estipulado en este Pliego y sean entregados los remitos firmados y sellados por el responsable que reciba la mercadería de conformidad.

El pago se realizará a más tardar a los 45 días de presentada la factura correspondiente en el Área de Finanzas y Desembolsos del Proyecto PAEPU.

El pago de todos los impuestos, derechos de licencia, etc que graven los bienes objeto del contrato hasta el momento de la entrega será cargo del proveedor.

14. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que la Administración proponga o disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas).

- **Apercibimiento.**



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

- Suspensión del Registro de Proveedores del Estado.
- Eliminación del Registro de Proveedores del Estado.
- Demanda por Daños y Perjuicios.
- Publicaciones en prensa indicando el incumplimiento.

15. INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS.

Se aplicará una multa de U\$S 100.- como monto mínimo, incrementándose en un 0,1% del monto ofertado, actualizado a la fecha del incumplimiento, por cada día de atraso en el plazo establecido para la entrega de la mercadería, hasta un 10% del total ofertado, actualizado a la fecha del incumplimiento.

El contratista será responsable de todos los gastos que, como consecuencia directa del atraso, deba cubrir la Administración por concepto de comisiones bancarias, multas, recargos, intereses, diferencias de recargos de importación y de cambio y otros gastos, los que serán actualizados a la fecha de comunicación de los mismos, aplicándole la tasa de costo de capital vigente en ese momento (o la paramétrica, o IPC).

Serán de cuenta del contratista los mayores costos ocasionados por vicios, errores u omisiones en la documentación relacionada con la importación del suministro, le sean impuestos a su cargo en aplicación de las disposiciones vigentes.

Las multas se harán efectivas, en primer término sobre las facturas en que corresponda aplicarlas, y luego si hubiere lugar sobre el depósito de garantía de 5% (cinco por ciento) a que se hace referencia en el punto: garantía de fiel cumplimiento de contrato del presente pliego de condiciones.

ADQUISICIONES

PAEPU – BIRF

ANEP



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF
ANEXO I

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 232/17
(en ACCE COMPRA DIRECTA 17232/2017)

ITEM	TITULO	AUTOR	EDITORIAL
1	Evaluar con el corazón	Santos Guerra	NOVEDUC
2	CIENCIAS FISICA II CICLOBASICO 2º AÑO	BERNARDA SEGUROLA Y GRACIELA SARAVIA	CONTEXTO
3	CIENCIAS FISICAS I PRIMER AÑO CICLO BASICO	BERNARDA SEGUROLA Y GRACIELA SARAVIA	CONTEXTO
4	TODO SE TRANSFORMA QUIMICA 3ER. AÑO CICLO BASICO	BERNARDA SEGUROLA Y GRACIELA SARAVIA	CONTEXTO
5	INTERACCIONES FUERZA Y ENERGIA PARA TERCER AÑO CICLO BASICO	EGAÑA/ BERRUTI/	CONTEXTO
6	.Sistemas educativos, culturas escolares y reformas	Antonio Viñao	ED. MORATA
7	Arte y parte : desarrollar la democracia en la escuela	Santos Guerra	HOMO SAPIENS
8	Pliegues	Souto, Marta	HOMO SAPIENS
9	Lecturas: del espacio íntimo al espacio público	MICHELE PETIT	MÉXICO FONDO DE CULTURA ECONÓMICA , 2001
10	La intimidad y la alteridad (2006)	Skliar	MIÑO Y DAVILA
11	Los diagnósticos en la infancia se escriben con lápiz	Gisela UNtoiglich	NOVEDUC
12	La construcción social de la normalidad Alteridades, diferencias y diversidad	Ana Rosato, Pablo Vain (coords.)	NOVEDUC
13	SABER Y RELACIÓN PEDAGÓGICA. Formación de formadores.	BlanchardLaville, Claudine.	NOVEDUC
14	La escuela inquieta. Explorando nuevas versiones de la enseñanza y del aprendizaje	Carina Rattero (comp.)	NOVEDUC
15	Diseñar y gestionar una educación auténtica. Desarrollo de competencias en escuelas situadas.	Ferreyra y Peretti (coords).	NOVEDUC
16	El enigma de la infancia. En Pedagogía Profana. Buenos Aires	Larrosa, J	NOVEDUC
17	Infancia e institución(es).	Minnicelli (coord).	NOVEDUC
18	Padres en fuga. Escuelas huérfanas. La conflictiva relación de las escuelas con las familias	Mónica Coronado	NOVEDUC
19	Grupos y dispositivos de formación, Colección Formación de Formadores, Facultad de Filosofía y Letras , Buenos Aires, 2000.	SOUTO, Marta et al.	NOVEDUC
20	La cultura en plural. Buenos Aires	De Certeau, M. (1999)	NUEVA VISION
21	Instituciones escolares	Lidia Fernández	PAIDOS
22	Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Colección: Cuestiones de educación	Alejandra Birgin.	PAIDOS
23	Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja. Colección: Cuestiones de educación	Alejandra Birgin.	PAIDOS



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

24	Enseñar a leer textos de Ciencias. Colección: Voces de la educación.	Ana Espinoza y otros.	PAIDOS
25	Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias.	ANIJOVICH, R	PAIDOS
26	La evaluación como oportunidad.	ANIJOVICH, R	PAIDOS
27	Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria. Buenos Aires	Batallán, G.	PAIDOS
28	La formación en la práctica docente	DAVINI, C.	PAIDOS
29	El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación. Colección: Cuestiones de educación	Patricia Maddonni.	PAIDOS
30	Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Colección: Voces de la educación.	Rebeca Anijovich, Graciela Cappelletti.	PAIDOS
31	Hacer visible el pensamiento. Como promover compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes. Colección: Voces de la educación.	Ron Ritchhart y otros.	PAIDOS
32	Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la Formación de maestros con oficio.	ALLIAUD, Andrea	PAIDOS
33	La Palabra del Maestro	Mancovsky, Viviana	PAIDOS
34	Colección Matemática 1. (2016) - El hacer matemática en el aula. Un puente hacia la autonomía	Rodríguez Rava, B.; ArámburuReck, G. (Coords.)	QUEDUCA
35	Colección Matemática 2 (2016) - Sobre cuentas y números. Otra mirada posible	Rodríguez Rava, B.; ArámburuReck, G. (Coords.)	QUEDUCA
36	Colección Matemática 3 (2016) - La enseñanza de la geometría. Reflexiones y propuestas.	Rodríguez Rava, B.; ArámburuReck, G. (Coords.)	QUEDUCA
37	Colección Matemática 4 (2016) - .Las interacciones en el aula en las áreas de Matemática y de Lenguaje.	Rodríguez Rava, B.; ArámburuReck, G. (Coords.)	QUEDUCA

Cantidad por título: 1 (uno)



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

Anexo II - FORMULARIO DE OFERTA
COMPARACIÓN DE PRECIO N° 232/17
(en ACCE COMPRA DIRECTA 17232/2017)

Tras haber examinado los documentos del concurso, inclusive los anexos, de los cuales acusamos recibo por la presente, el (los) suscrito (s) ofrecemos proveer y entregar los bienes descriptos en el Anexo I del Pliego de referencia, de conformidad con esas condiciones y según planilla adjunta (Anexo II)

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 30 días a partir de la fecha fijada para la entrega de ofertas, según la Condiciones de la invitación a presentar una cotización; la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la Notificación de Adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se realice la Orden de Compra.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar las entregas dentro de los plazos estipulados en el presente llamado, en días corridos contados a partir de la fecha de la Adjudicación.

Entendemos que Uds. no están obligados a aceptar la oferta más baja ni cualquier otra de las que reciban.

ITEM	TITULO	CANTI-DAD	PRECIO
1	Evaluar con el corazón	1	
2	CIENCIAS FISICA II CICLOBASICO 2º AÑO	1	
3	CIENCIAS FISICAS I PRIMER AÑO CICLO BASICO	1	
4	TODO SE TRANSFORMA QUIMICA 3ER. AÑO CICLO BASICO	1	
5	INTERACCIONES FUERZA Y ENERGIA PARA TERCER AÑO CICLO BASICO	1	
6	Sistemas educativos, culturas escolares y reformas	1	
7	Arte y parte : desarrollar la democracia en la escuela	1	
8	Pliegues	1	
9	Lecturas: del espacio íntimo al espacio público	1	
10	La intimidad y la alteridad (2006)	1	
11	Los diagnósticos en la infancia se escriben con lápiz	1	
12	La construcción social de la normalidad Alteridades, diferencias y diversidad	1	
13	SABER Y RELACIÓN PEDAGÓGICA. Formación de formadores.	1	
14	La escuela inquieta. Explorando nuevas versiones de la enseñanza y del aprendizaje	1	
15	Diseñar y gestionar una educación auténtica. Desarrollo de competencias en escuelas situadas.	1	
16	El enigma de la infancia. En Pedagogía Profana. Buenos Aires	1	
17	Infancia e institución(es).	1	
18	Padres en fuga. Escuelas huérfanas. La conflictiva relación de las escuelas con las familias	1	
19	Grupos y dispositivos de formación, Colección Formación de Formadores, Facultad de Filosofía y Letras , Buenos Aires, 2000.	1	
20	La cultura en plural. Buenos Aires	1	
21	Instituciones escolares	1	
22	Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Colección: Cuestiones de educación	1	
23	Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja. Colección: Cuestiones de educación	1	



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA
ANEP/BIRF

24	Enseñar a leer textos de Ciencias. Colección: Voces de la educación.	1	
25	Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias.	1	
26	La evaluación como oportunidad.	1	
27	Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria. Buenos Aires	1	
28	La formación en la práctica docente	1	
29	El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación. Colección: Cuestiones de educación	1	
30	Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Colección: Voces de la educación.	1	
31	Hacer visible el pensamiento. Como promover compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes. Colección: Voces de la educación.	1	
32	Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la Formación de maestros con oficio.	1	
33	La Palabra del Maestro	1	
34	Colección Matemática 1. (2016) - El hacer matemática en el aula. Un puente hacia la autonomía	1	
35	Colección Matemática 2 (2016) - Sobre cuentas y números. Otra mirada posible	1	
36	Colección Matemática 3 (2016) - La enseñanza de la geometría. Reflexiones y propuestas.	1	
37	Colección Matemática 4 (2016) - .Las interacciones en el aula en las áreas de Matemática y de Lenguaje.	1	

Declaro estar en condiciones de contratar con el Estado y no estar inhabilitado para contratar con ANEP – Art. 46 del TOCAF.

Fecha:

Empresa:

RUT:

Domicilio legal

Correo Electrónico

Firma

Aclaración firma

en carácter de